

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 010 FAMILIA DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. <b>009</b>						Fecha: 02/02/2021	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
11001 31 10 010 <b>2018 00888</b>	Otras Actuaciones Especiales	ANDRES FERNANDO BETANCOURT MARTINEZ	SOCORRO BETANCOUR Y CIA S.C.A.	Auto que levanta medidas decreta levantamiento de la suspensión del proceso. acepta desistimiento de la demanda. ordena levantamiento de medidas. ordena entrega de depositos judiciales constituidos en el proceso.	01/02/2021		
11001 31 10 010 <b>2018 00894</b>	Otras Actuaciones Especiales	ANDRES FERNANDO BETANCOURT MARTINEZ	EXPRESO BOLIVARIANO S.,A Y OTRO	Auto que levanta medidas decreta levantamiento de la suspensión. acepta desistimiento de la demanda. ordena levantamiento de medidas. ordena entrega de depositos judiciales constituidos en el proceso. sin costas.	01/02/2021		
11001 31 10 010 <b>2019 00059</b>	Ordinario	MIRYAN QUINTERO OTAVO	DAVID PERDOMO QUINTERO	Auto que termina proceso por desistimiento declara sin valor y efecto la demanda, da por terminado el proceso, levanta medidas cautelares y ordena desglose de documentos.	01/02/2021		
11001 31 10 010 <b>2019 00273</b>	Verbal Sumario	ALBERTO CARLOS MARTINEZ CASTILLO	YESENIA MOLINA AVELLA	Auto que declara terminación declara sin valor ni efecto la demanda. Da por terminado el proceso. levanta medidas cautelares y ordena desglose de documentos.	01/02/2021		
11001 31 10 010 <b>2019 00711</b>	Verbal Mayor y Menor Cuantia	JUAN CELIS BOTIA	PAULINA GONZALEZ DE CELIS	Auto que termina proceso por desistimiento acepta desistimiento de la demanda. ordena levantamiento de las medidas. ordena entrega de depositos judiciales. sin costas.	01/02/2021		
11001 31 10 010 <b>2019 00783</b>	Ordinario	MARIA ELENA URREGO MARTINEZ	JORGE ENRIQUE RUBIO DIAZ Y OTROS	Auto que pone en conocimiento acepta desistimiento de la demanda. sin condena en costas. ordena archivo de proceso.	01/02/2021		
11001 31 10 010 <b>2019 00825</b>	Verbal Sumario	DORIS NAYIBE ZEA MORENO	WILLIAM ENRIQUE BURITICA MEJIA	Auto que declara terminación por desistimiento. sin costas.	01/02/2021		
11001 31 10 010 <b>2020 00095</b>	Ejecutivo - Minima Cuantia	PEDRO ENRIQUE VIVAS FGRANCO	ENID YAMILE PAMPLONA CARDENAS	Auto que declara terminación declara sin valor ni efecto la demanda. Da por terminado el presente proceso. levanta las medidas cautelares decretadas. ordena el desglose de los documentos.	01/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LEIDY KATHERINE DELGADO OSORIO  
SECRETARIO